



## REGLAMENTO

### Artículo 1 > Denominación

El Patronato Deportivo Municipal del Ayuntamiento de Gijón y 321Go eventos organiza la I<sup>a</sup> Carrera RCP Gijón 2021, que tiene como objetivos, la concienciación de la sociedad sobre la importancia de la enseñanza de la reanimación cardiopulmonar y la realización de estas maniobras por toda la población, así como fomentar a través de la práctica deportiva responsable un medio para combatir las enfermedades cardiovasculares.

La prueba tiene además un componente solidario y benéfico, ya que un porcentaje de la inscripción se donarán a APACI, Asociación de padres y amigos de cardiopatías congénitas.

### Artículo 2 > Como participar

- **Carrera presencial** sobre una distancia de 5.000 metros con salida y meta en el velódromo del C.D. Las Mestas.

### Artículo 3 > Participantes

- **Carrera presencial**, solo estará abierta a participantes entre 18 y 59 años, no permitiéndose la participación a personas cuyas condiciones físicas les hagan ser vulnerables al COVID-19 (mayores de 60 años, enfermedades respiratorias, enfermedades cardiovasculares incluida la hipertensión arterial, diabetes, cáncer, etc.)

### Artículo 4 > Plazas

- **Carrera presencial:**  
Inscripción dorsal chip + camiseta (100 plazas)

### Artículo 5 > Fechas

La **carrera presencial** se celebrara el domingo 23 de mayo a partir de las 11:00 horas.

### Artículo 6 > Categorías y distancias

- **Carrera presencial:** limitada a participantes entre 18 años y 59 años, con distancia a recorrer sobre un circuito urbano de 5.000 metros.
  - Senior (de 18 a 34 años)
  - Veteranos/as A (de 35 a 49 años)
  - Veteranos/as B (de 50 a 59 años)

### Artículo 7 > Fechas de inscripción

En la web [www.321go.es](http://www.321go.es)

- **Carrera presencial:** desde el 10 de mayo hasta agotar los dorsales disponibles.

### Artículo 8 > Precios

- **Carrera presencial** (dorsal chip + camiseta): 7€  
Recogida de dorsal chip y camiseta se realizará el día de la prueba



## Artículo 9 > Normativa Carrera presencial

- 1 **Se celebrará** el 23 de mayo y discurrirá sobre un circuito urbano de 5.000 metros con salida y meta en el velódromo del C.D. Las Mestas.
- 2 **La salida** de la prueba tendrá lugar a partir de las 11 horas, en salida los corredores deberán respetar la distancia de seguridad e indicaciones de la organización.
- 3 **El cronometraje** de la prueba se realizará a través de “dorsal chip”, este deberá permanecer fijado por sus cuatro esquinas en la camiseta a la altura del pecho de forma que sea visible. Está totalmente prohibido, siendo motivo de descalificación, participar con el dorsal de otra persona.
- 4 **Recogida de dorsales y camiseta:** el mismo día de la prueba en carpa habilitada próxima a la zona de salida desde las 9 de la mañana y hasta las 10:30 horas, media hora antes de la hora de la primera salida. Es obligatorio la presentación de documento acreditativo para la recogida.
- 5 **Declaración responsable COVID 19**, todos los corredores participantes, a la recogida del dorsal, deberán entregar, debidamente cumplimentada, una declaración responsable, manifestando que los últimos 14 días no se ha tenido ninguna sintomatología compatible con Covid-19, no haber sido positivo, no haber convivido con personas que lo hayan sido ni haber tenido contacto estrecho con personas afectadas por la misma. La declaración responsable es de obligada presentación, el incumplimiento impedirá participar en la prueba.
- 6 **Cámara de llamadas**, todos los atletas participantes deberán pasar por una cámara de llamadas para acceder a la zona de calentamiento cerrada, esta estará abierta desde las 10:15 horas hasta diez minutos antes de la primera salida. El acceso a cámara de llamadas se realizará con mascarilla que será obligatorio portar en la zona de salida y se procederá a la toma de temperatura, todos los que sobrepasen los 37,5º no podrán participar en la carrera. Una vez pasado el control de cámara de llamadas no se podrá abandonar la zona, siendo motivo de descalificación. En ambos casos, se exime a la organización de cualquier responsabilidad o devolución del importe de la inscripción.
- 7 **Calentamiento**, una vez superada la cámara de llamadas se dispondrá de una zona de calentamiento cerrada en exclusiva para los atletas participantes, es recomendable el uso de mascarilla en el calentamiento y obligatoria cuando no se pueda mantener la distancia de seguridad interpersonal.
- 8 **Salida**, los corredores deberán situarse debiendo en todo momento mantener la distancia de seguridad interpersonal.
- 9 **Mascarilla**, es obligatorio su uso en la zona de salida y a la llegada, no se permitirá a nadie acceder al cajón de salida (ni tomar la salida) sin ella. Una vez comenzada la carrera se deberá mantener puesta la mascarilla hasta abandonar el velódromo (300 metros), en carrera queda prohibido tirar la mascarilla en el suelo, tanto al principio como a lo largo del recorrido. El corredor/a la tendrá que conservarla.
- 10 **Clasificaciones**, para la elaboración de las mismas se tendrá en cuenta el tiempo neto realizado por el atleta, es decir, desde su paso en salida por la plancha de control de tiempos hasta su llegada a la línea de meta. Estás se podrán consultar en la web [www.321go.es](http://www.321go.es) o en la app 321Go live.
- 11 **Premios**, se entregará trofeo a los tres primeros clasificados/as de cada categoría y a los tres primeros/as de la clasificación general, los premios son acumulativos.
- 12 **Vehículos**, todo el recorrido durante el discurrir de la prueba permanecerá cerrado al tráfico. Los únicos vehículos autorizados para seguir la misma serán los dispuestos por la organización. Cualquier vehículo no autorizado será expulsado inmediatamente.

# 1<sup>a</sup> Carrera RCP > GIJÓN 2021

23 de mayo



**13 Servicios médicos**, la organización los dispondrá en zona de meta y recorrido, así como voluntarios con desfibriladores en carrera.

**14 Seguros**, todos los participantes correctamente inscritos están cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y accidentes que cubrirán su participación en la carrera.

No obstante todos los participantes reconocen a la Organización que se encuentran en perfectas condiciones físicas, no padeciendo ninguna enfermedad que suponga riesgo para su persona o le incapacite para su participación en la prueba, haciéndose responsable y eximiendo a la Organización de los daños que pudiera ocasionarse derivados de su participación en la misma.

**15 Protección de datos**, a efectos de lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos de carácter personal recabados a través de la inscripción en esta competición serán incluidos en un fichero cuyo responsable es el Patronato Deportivo Municipal (PDM). La finalidad de esta recogida de datos de carácter personal es realizar tareas de gestión de inscripciones y resultados, así como acciones propias del PDM, así como de patrocinadores y colaboradores de la prueba. Podrá dirigir sus comunicaciones y ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante comunicación por email a la dirección pdm@gijon.es o correo postal a Patronato Deportivo Municipal, Plaza de la República s/n 33204 Gijón.

## 16 Plano recorrido.



**17 Aceptación reglamento**, el hecho de participar en la carrera implica la aceptación de este Reglamento.